

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

11142 TOLEDO

Doña. María Isabel Collado Cordero, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 1 y de lo Mercantil de Toledo, por el presente, hago saber:

1º.- Que en los autos seguidos en este órgano judicial con el nº 29/2020 y NIG nº 45168 41 1 2020 0000419, se ha dictado en fecha 24 de febrero de 2020 Auto de Declaración de Concurso y Conclusión por insuficiencia de masa del deudor Multiverso Express S.L., con C.I.F. número B45788726, cuyo centro de intereses principales lo tiene en Calle Empedrada nº 13 de Noblejas (Toledo).

Toledo, 27 de febrero de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia, María Isabel Collado Cordero.

ID: A200013403-1